

Guayaquil, Marzo 31 del 2009.

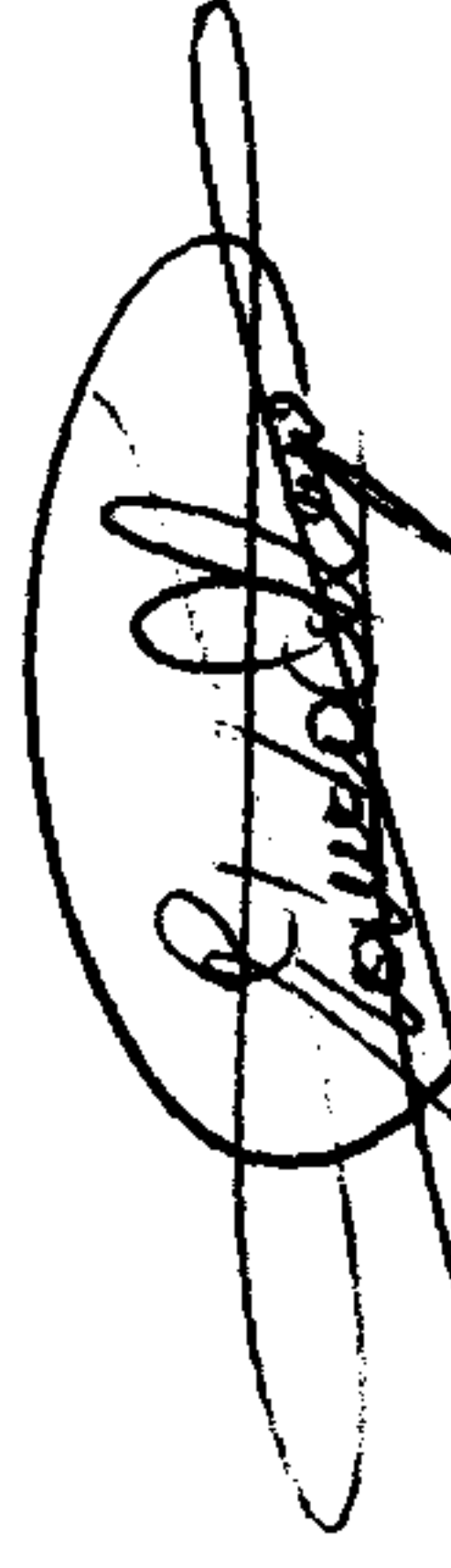
Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
CONFEXAON S.A.
Ciudad.-

Tengo a bien poner en su conocimiento el Balance General y Estado de Resultados de la compañía, indicando adicionalmente que la empresa ha cumplido con todas las obligaciones fiscales y estatutarias del ejercicio 2008.

En el aspecto financiero cabe destacar la estabilidad que mantiene la compañía al no tener obligaciones vencidas de ningún tipo con terceros y en cuanto a las políticas y estrategias a emplearse para el próximo ejercicio económico, serán las mismas que aplicamos en el periodo anterior, ya que han dado excelentes resultados.

Sin otra recomendación por el momento, queda de ustedes.

Atentamente,



Angel Eduardo Ortega Nuñez
Representante Legal
CONFEXAON S.A.

